

4

Señores Conz. Justicia y Rexim. de la Villa de Leerin

Muy Señores míos: Con la estimada
de V.S. de 27 del prox. pasado Recibo la
copia de cr. que se dieron ^{ra} finalmente de nue-
bo Cauzon a favor de esta Renta del Tabo
de mi Cano, lo q. queda en esta forma
para su gobierno.

Con este motivo me ofrezco al
disponer de V.S. y pido a Dios les o. m. d.
a S. Murcia y marzo 4 de 1777.

Yo el Sr. Juan Antonio

Juan Antonio

Palazar

